ACTA DE INICIO

San José del Guaviare, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2024, de común acuerdo, **SANDRA YULIETH MENDOZA MARÍN**, Directora Administrativa y Financiera, en calidad de supervisora y por **GYAFRA S.A.S** con **NIT 901246857-1**, representada legalmente por el señor **JORGE ELIECER GONZÁLEZ ZAFRA** con cedula de ciudadanía 86.055.740 de Villavicencio –Meta, se disponen a dar inicio a la ejecución del Contrato **No. 016 de 2024**, de la siguiente manera:

CONTRATISTA	GYAFRA S.A.S con NIT 901246857-1, representada legalmente por el señor JORGE ELIECER GONZÁLEZ ZAFRA con cedula de ciudadanía 86.055.740 de Villavicencio –Meta
OBJETO	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD DE BIENESTAR SOCIAL, DE TIPO RECREATIVO, VACACIONAL, Y CULTURAL PARA LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE
VALOR	TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($33.500.000) INCLUIDO IVA.
TERMINO EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE DOS (2) MES
FECHA SUSCRIPCIÓN	20 DE AGOSTO DE 2024.
FECHA DE INICIO	20 DE AGOSTO DE 2024.

Se firma por las partes una vez leída y aprobada,

SANDRA YULIETH MENDOZA M.
Directora Administrativa y financiera
Supervisora

JORGE ELIECER GONZÁLEZ ZAFRA.
86.055.740 de Villavicencio –Meta
R.L GYAFRA S.A.S con NIT 901246857-1
Contratista

Elaboró:	Viviana Beltrán R. CPS 012-CDG	